5090 Enviado 6.1.97

Superintendencia de Compañías 16:30

6 - ENE 1997

Documentación y Archivo

Quito, 22 de diciembre de 1995

Superintendencia de Compañías
6 - ENE 1997
Documentación y Archivo

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su despacho.-

Señor Superintendente:

En mi calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía **PFIZER C.A.**, comunico que el día 20 de diciembre de 1995, se realizaron las cesiones que a continuación detallo:

1. La Compañía SITE REALTY INC., accionista de la Compañía PFIZER C.A., cedió en favor de la Compañía PFIZER CORPORATION, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres (S/.1.000) de valor nominal cada una, pagada en su totalidad, representada en el título No. 11, y signada con el número 26587. OK.

2. La Compañía RADIOLOGIC SCIENCE INC., accionista de la Compañía PFIZER C.A., cedió en favor de la Compañía PFIZER CORPORATION, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres (S/.1.000) de valor nominal cada una, pagada en su totalidad, representada en el título No.12, y signada con el número 26588. OK.

3. La Compañía HARMAG INC., accionista de la Compañía PFIZER C.A., cedio en favor de la Compañía PFIZER CORPORATION, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres (S/.1.000) de valor nominal cada una, pagada en su totalidad, representada en el título No. 13, y signada con el número 26589. OK.

4. La Compañía PFIZER INT. CORP., accionista de la Compañía PFIZER C.A., cedió en favor de la Compañía PFIZER CORPORATION, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres (S/.1.000) de valor nominal cada una, pagada en su totalidad, representada en el título No. 14, y signada con el número 26590. OK.

Las indicadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían los CEDENTES sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, los CEDENTES al enajenar sus respectivas acciones lo hicieron con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

La Compañía CESIONARIA, es de nacionalidad panameña.

OK 97-01-7

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

DAVID URREA BERMUDEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO
PFIZER C.A.

Nº Ext: 5090